

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

**Asunto:** DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EL DÍA 06/12/2018 A LAS 11:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE

RINCÓN DE LA VICTORIA

## **DECRETO**

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Extraordinaria (solemne) del AYUNTAMIENTO PLENO que tendrá lugar el día 06 de diciembre de 2018, a las 11:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

## ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

Así lo manda y firma el ALCALDE-PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



